

Comunicado de prensa:

S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'BBB' y 'mxAAA' de Red de Carreteras de Occidente; la perspectiva se mantiene estable

15 de agosto de 2023

Resumen de la Acción de Calificación

- Removimos de nuestras proyecciones para el operador mexicano de autopistas Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. de C.V. (RCO o el proyecto) el potencial efecto positivo del inicio de operaciones de la autopista Atizapán-Atlacomulco esperado para 2025, dado que esta depende del gobierno para recibir los derechos de vía pendientes y por la incertidumbre sobre el inicio de las operaciones del proyecto. Además, considerando que en los últimos años los niveles de tráfico han sido mayores a lo esperado, los impuestos por pagar de RCO subirán especialmente en 2023 y 2024.
- Por ello, esperamos que nuestros índices de cobertura de servicio de deuda (DSCR, por sus siglas en inglés para *debt service coverage ratio*) mínimo y mediana de RCO disminuyan moderadamente a 1.3x (veces) y 2.7x desde 1.4x y 3.0x, respectivamente, lo cual es neutral para las calificaciones actuales.
- Por lo tanto, el 15 de agosto de 2023, S&P Global Ratings confirmó sus calificaciones de deuda de largo plazo en escala global de 'BBB' y en escala nacional –CaVal– de 'mxAAA' de RCO.
- La perspectiva estable refleja la del soberano, así como nuestra expectativa de un fuerte crecimiento del tráfico de 6% a 7% anual en 2023 y 2024, lo que debería traducirse en sólidos DSCR por encima de 1.3x para el mismo período.

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Jafet Pérez
Ciudad de México
52 (55) 5081-4507
jafet.perez
@spglobal.com

CONTACTOS SECUNDARIOS

Cecilia L Fullone
Buenos Aires
54 (11) 4891-2170
cecilia.fullone
@spglobal.com

Daniel Castineyra
Ciudad de México
52 (55) 5081-4497
daniel.castineyra
@spglobal.com

Descripción del proyecto y Factores crediticios clave

Los activos de RCO están conformados por cuatro autopistas de peaje que comprenden la red FARAC I con una distancia total de aproximadamente 663 kilómetros. Las autopistas forman parte del corredor principal que conecta dos de las ciudades más grandes en México (Ciudad de México y Guadalajara). Además, el proyecto opera en varias de las principales áreas urbanas en el occidente de México, en los Estados de Michoacán, Jalisco, Guanajuato y Aguascalientes.

Por otra parte, RCO tiene la concesión para operar dos carreteras federales libres (COVIQSA y CONIPSA), por lo que recibe pagos reservados (*shadow*) y por disponibilidad de parte del gobierno federal. Por último, RCO opera otras dos autopistas de peaje (COTESA y AUTOVIM).

En nuestro análisis solo tomamos los flujos de efectivo de FARAC I para proyectar nuestros DSCR. Esto se debe a que el resto de los activos han emitido deuda adicional, y podrían volver a hacerlo;

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'BBB' y 'mxAAA' de Red de Carreteras de Occidente; la perspectiva se mantiene estable

por lo que las distribuciones de dividendos y de capital, a las que tendría derecho RCO, son impredecibles y difíciles de proyectar.

Fortalezas principales

- Ubicación geográfica favorable respalda los sólidos niveles de tráfico.
- Red de autopistas de peaje deriva en una posición competitiva resiliente.

Riesgos principales

- Exposición a riesgo de mercado, ya que el tráfico puede variar.
- Actualmente, la calificación soberana limita sus calificaciones.

Fundamento de la Acción de Calificación

Mantenemos nuestra expectativa de sólidos volúmenes del tráfico, considerando las ventajas competitivas de RCO, lo que dará como resultado una calidad crediticia fuerte. Después de un fuerte crecimiento del tráfico en 2022 de alrededor de 10.5% (que ya había superado los niveles previos a la pandemia), los volúmenes de tráfico de RCO se mantuvieron sólidos en 2023. A junio de 2023, el crecimiento del tráfico fue de alrededor de 6% en comparación con el mismo período de 2022, lo que implica una alta elasticidad respecto a nuestras expectativas del producto interno bruto (PIB) de más de 3x.

Los niveles del tráfico se beneficiaron del alto uso de la vía por vehículos de tráfico ligero y pesado, lo que consideramos se debe principalmente a las fortalezas del proyecto. Estos incluyen la ubicación estratégica de la red de RCO en una de las regiones con mayor potencial de crecimiento, apoyado en que se han establecido empresas extranjeras debido a los costos laborales competitivos y la facilidad de mover mercancías a Estados Unidos, saturación de vías alternas y competitivas como la vía México-Guadalajara.

Por ello, proyectamos que los niveles del tráfico se mantengan sólidos durante los próximos 12 a 24 meses con un crecimiento de alrededor de 6% a 7% por año, lo que se traduce en una elasticidad de más de 3x (veces) respecto a nuestras expectativas de PIB y convergiendo gradualmente en 2030 a una elasticidad de 1x.

Incluso eliminando la entrada en operación de Atizapán-Atlacomulco de nuestras proyecciones y considerando impuestos mayores especialmente en 2023 y 2024, los DSCR aún están alineados con las calificaciones actuales. En abril de 2014, el gobierno mexicano otorgó a Aleatica la concesión para construir, operar y mantener la autopista de peaje Atizapán-Atlacomulco en el Estado de México. La autopista pretende conectar la región central de México con la región del Bajío. Sin embargo, el inicio de operaciones de la autopista, que podría impulsar el tráfico a la red de RCO, sigue siendo, en nuestra opinión, incierto, principalmente porque depende de la entrega de los derechos de vía por parte del regulador para finalizar la construcción, lo que ha tenido retrasos persistentes desde 2014.

Por otro lado, considerando los robustos niveles de tráfico de RCO durante los últimos 18 meses, ahora anticipamos un incremento de los impuestos por pagar, ya que el crédito fiscal del proyecto se termina en este año. En consecuencia, ahora prevemos un debilitamiento marginal de nuestro DSCR mínimo a 1.3x desde 1.4x y de la mediana de DSCR a 2.7x desde 3.0x, pero esos indicadores siguen siendo consistentes con nuestras calificaciones actuales de RCO.

La calificación soberana sigue limitando la de RCO. Mantenemos el tope de la calificación de RCO al nivel de la calificación soberana en moneda extranjera de [México](#) (escala global, moneda extranjera, BBB/Estable/A-2) debido a que, en nuestra opinión, el regulador local tiene una

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'BBB' y 'mxAAA' de Red de Carreteras de Occidente; la perspectiva se mantiene estable

influencia significativa en los mecanismos para determinar las tarifas, lo que podría verse afectado en un evento de estrés soberano. Por otra parte, en un escenario de una inflación muy alta, no consideramos que los peajes de la autopista aumenten sustancialmente, y la estructura de costos de RCO se debilite. Por lo tanto, no esperamos que la calificación en escala global de RCO se ubique por encima de la de México.

Perspectiva

La perspectiva estable refleja la del soberano, así como nuestra expectativa de un fuerte crecimiento del tráfico de 6% a 7% anual en 2023 y 2024, lo que debería traducirse en sólidos DSCR por encima de 1.3x en el mismo período.

Escenario negativo

Podríamos revisar la perspectiva a negativa o bajar nuestra calificación en escala global de RCO si tomamos una acción similar sobre la calificación de México o si el tráfico en 2023 o 2024 está por debajo de los niveles de 2022 o si los gastos de operación y mantenimiento (O&M) o si los costos de mantenimiento mayor incrementan significativamente por arriba de nuestras expectativas y/o si los recursos disponibles no son suficientes para cubrirlos, incluyendo la línea de crédito revolvente senior, lo que reduciría los DSCR anuales a alrededor de 1.2x.

Escenario positivo

La calidad crediticia del soberano limita nuestra calificación en escala global de RCO. Por lo tanto, podríamos subir la calificación o revisar la perspectiva del proyecto a positiva si tomáramos la misma acción de calificación sobre México. Por el lado de la escala nacional, RCO tiene la calificación más alta posible.

Escenario base

Las principales variables macroeconómicas que usamos en nuestro escenario base son la inflación de México, porque afecta las tarifas de peaje y los costos de O&M, y el crecimiento del PIB porque seguimos considerándolos como las principales variables para determinar el crecimiento del tráfico. Específicamente, esperamos que la inflación de México sea de 5.7% en 2023, 4.2% en 2024, 3.2% en 2025 y 3.0% después y esperamos que el PIB de México crezca alrededor de 1.8% en 2023, 1.5% en 2024 y 2.1% a partir de 2025. Tomamos nuestros supuestos para estas variables de nuestro artículo, "*Economic Outlook Emerging Markets Q3 2023: A Slowdown Ahead After Beating Expectations*", publicado el 26 de junio de 2023.

Supuestos

- Crecimiento de tráfico de 6%-7% para los próximos 12 a 24 meses, convergiendo gradualmente a 1% a 2% en el largo plazo en línea con 1x crecimiento del PIB de México.
- Aumentos anuales de tarifas de autopistas en línea con el contrato de concesión, ajustados a la inflación y utilizando tarifas dinámicas, en las que el concesionario diferencia los aumentos de tarifas entre tráfico ligero y pesado, tratando de minimizar el impacto en la demanda.
- Gastos en O&M del proyecto en línea con los reportes más recientes del ingeniero independiente, y un incremento en línea con nuestras expectativas para la inflación.
- Dado que la actual línea de crédito senior revolvente no utilizada establece específicamente para cubrir los costos de mantenimiento mayor, asumimos que se desembolsará en 2025 para

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'BBB' y 'mxAAA' de Red de Carreteras de Occidente; la perspectiva se mantiene estable

financiar el gasto de capital (capex); por lo tanto, neteamos los recursos de la línea a los costos esperados en ese año específico.

- Tasa de interés flotante actual de alrededor de 11.5% para la línea de crédito revolvente, que está en igualdad de condiciones (*pari passu*) con la deuda senior de RCO, con lo que finalizaría este año en alrededor de 12.0% y convergiendo en el largo plazo al 11.0%.

Indicadores principales

- DSCR mínimo anual de 1.3x en 2024.
- Mediana de DSCR anual de 2.7x.

Escenario a la baja

Supuestos

- Tráfico en torno a 6% por debajo de nuestros supuestos del escenario base para 2023, 3% menor en 2024, y 1.5% menor para 2025-2027, convergiendo con la proyección del escenario base a partir de 2028.
- Reducción de 100 puntos base en inflación, lo que afectaría a los ingresos debido al ajuste de tarifas vinculado a la inflación.
- Un incremento de 10% en los gastos de O&M hasta el vencimiento de las notas.
- Tasa de interés flotante de 13% durante la vigencia de la línea de crédito.

Indicadores principales

- DSCR mínimo anual de 1.1x en 2024.
- Mediana de DSCR anual de 2.4x.

Liquidez

Evaluamos la liquidez de RCO como neutral, ya que las emisiones de deuda (RCO 12, RCO 12U, y RCO 14) se benefician de las cuentas para servicio de la deuda (DSRA, por sus siglas en inglés) de 12 meses y RCO 18U y RCO 19 de seis meses. Las DSRA se mantendrán vigentes durante el plazo de las notas en efectivo, ya que fueron financiadas en el momento de la emisión. Además, proyectamos que el flujo de efectivo disponible para servicio de deuda será suficiente para cubrir el servicio de la deuda durante los próximos 12 a 24 meses, sin necesidad de acceder a las DSRA.

Aunque la línea de crédito revolvente no tiene una DSRA designada, consideramos que esto se ve mitigado por los mecanismos de liquidez establecidos, que incluyen un mecanismo de barrido de caja obligatorio antes de 2025 y un mecanismo para reservar el próximo pago del servicio de la deuda requerido. Además, la línea de crédito revolvente representa menos de 5% de la deuda senior en general y todos los elementos de la estructura de la transacción son neutrales.

Síntesis de los factores de calificación

Calificación de emisión de deuda senior (escala global)	BBB/Estable/--
Fase de operación (deuda senior)	
Estabilidad de operaciones de clase de activo:	3
Evaluación del negocio de la fase de operaciones:	4
SACP preliminar de la fase de operaciones	bbb+
Evaluación e impacto de la resiliencia a la baja:	+1 nivel
Impacto de la mediana de DSCR:	Neutral
Impacto de la estructura de la deuda:	Neutral
Impacto de liquidez:	Neutral
Impacto de la refinanciación:	No aplica
Impacto del modificador de valor futuro:	Neutral
Impacto del análisis holístico:	Neutral
Impacto de protección estructural:	Neutral
Impacto de la evaluación de la contraparte:	Neutral
SACP de la fase de operaciones	a-
Vinculación a controladora e influencias externas (deuda senior)	
Vinculación a controladora:	Desvinculado
SACP del proyecto:	
Límites de calificación soberana:	Topado a 'BBB'

DSCR-- Índice de cobertura de la deuda. ICR--Calificación crediticia de emisor.

Detalle de las calificaciones

CLAVE DE PIZARRA	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR	PERSPECTIVA/REV. ESPECIAL ACTUAL	PERSPECTIVA/ REV. ESPECIAL ANTERIOR
RCO 19	mxAAA	mxAAA	Estable	Estable
RCO 12	mxAAA	mxAAA	Estable	Estable
RCO 14	mxAAA	mxAAA	Estable	Estable
RCO 12U	mxAAA	mxAAA	Estable	Estable
RCO 18U	mxAAA	mxAAA	Estable	Estable

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- [Metodología y supuestos para la evaluación de riesgo país](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias](#), 10 de octubre de 2021.
- [Metodología general para calificar financiamiento de proyectos](#), 14 de diciembre de 2022.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'BBB' y 'mxAAA' de Red de Carreteras de Occidente; la perspectiva se mantiene estable

- [Metodología para calificar sectores específicos de financiamiento de proyectos](#), 14 de diciembre de 2022.
- [Marco de Riesgo de Contraparte: Metodología y supuestos](#), 8 de marzo de 2019.
- [Criterios globales para inversiones temporales en cuentas de transacciones](#), 31 de mayo de 2012.
- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.
- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 25 de junio de 2018.
- [Calificaciones por arriba del soberano – Calificaciones de empresas y gobiernos: Metodología y Supuestos](#), 19 de noviembre de 2013.

Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#).
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#).
- [Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings](#).
- [Panorama del sector corporativo y de infraestructura en América Latina – 2023: Fundamentales débiles, fondeo selectivo](#), 13 de febrero de 2023.
- [Análisis Económico: Para México, los beneficios potenciales del nearshoring, y los obstáculos, son significativos](#), 4 de abril de 2023.
- [Economic Outlook Emerging Markets Q3 2023: A Slowdown Ahead After Beating Expectations](#), 26 de junio de 2023.
- [Panorama del sector corporativo e infraestructura de América Latina -Segundo semestre de 2023: Mercado se descongela, pero sigue frío](#), 6 de julio de 2023.
- [S&P Global Ratings confirmó calificaciones de nueve emisiones de infraestructura de transporte mexicanas tras actualización de nuestros criterios](#), 2 de marzo de 2023.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en www.standardandpoors.com para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.standardandpoors.com.mx. Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 30 de junio de 2023.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'BBB' y 'mxAAA' de Red de Carreteras de Occidente; la perspectiva se mantiene estable

transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

4) Durante el año fiscal inmediato anterior S&P Global Ratings recibió ingresos de Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. de C.V. por concepto de servicios diferentes a los de calificación y tales ingresos representan un 4.3% de los percibidos por servicios de calificación durante ese mismo año.

5) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

Estatus de Refrendo Europeo

La calificación o calificaciones crediticias en escala global de las filiales de S&P Global Ratings con base en la siguientes jurisdicciones [[Para leer más, visite Endorsement of Credit Ratings \(en inglés\)](#)] se han refrendado en la Unión Europea y/o Reino Unido de acuerdo con las regulaciones aplicables a agencias de calificación crediticia. Nota: Los refrendos para las calificaciones crediticias en escala global de Finanzas Públicas de Estados Unidos se procesan a solicitud. Para revisar el estatus de refrendo por calificación crediticia, por favor visite el sitio web spglobal.com/ratings y vaya a la página de la entidad calificada.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'BBB' y 'mxAAA' de Red de Carreteras de Occidente; la perspectiva se mantiene estable

Copyright © 2023 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, www.spglobal.com/ratings/es/ (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.spglobal.com/usratingsfees.

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.